S/ 675

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 FEB 2015

VISTO: que corresponde proceder al cese de la Sra. Dub Directora General de la Salud del Ministerio de Salud Pública;----------

RESULTANDO: I) que dicha designación se efectuó de conformidad con lo establecido en el Artículo 565 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;----------

CONSIDERANDO: que se estima pertinente proceder en consecuencia;----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo establecido en el Artículo 60 Inciso 4° de la Constitución de la República, Artículo 9 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, modificativas y concordantes y lo dispuesto por el Artículo 565 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;---------

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1.- Cese en el cargo de Sub Directora General de la Salud a la Doctora ADRIANA NOEL BRESCIA RODRÍGUEZ (C.I. 3.619.074-2) (C.C. QAA 50999).----------

2.- Comuníquese, publíquese.----------

Resolución N°

Ref. N° 12-001-3-1165-2015

CR.-

JOSE M...
Presidente de la ...